INMACULADA SIERRA MORCILLO, Secretaria del Consejo de Administración de **TELEVISIÓN DIGITAL TERRESTRE DE MOTRIL S.L.**, **CERTIFICO**

Que en la sesión celebrada por el Consejo de Administración con fecha 11 de marzo de 2025, reunidos los consejeros que se relacionan, se adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Sres. Asistentes:

- **D. Juan Fernando Hernández Herrera**, designado a propuesta del Partido Popular de Andalucía (PP), correspondiendo a este grupo municipal un porcentaje de participación a efectos de voto ponderado dentro del seno del consejo del 44 %.

- **D. Francisco Sánchez-Cantalejo López**, designado consejero a propuesta del Partido Socialista Obrero Español de Andalucía (PSOE-A), correspondiendo a este grupo municipal un porcentaje de participación a efectos de voto ponderado dentro del seno del consejo del 24 %.

- **D. José Manuel Martín Estévez**, designado consejero a propuesta del Partido Más Costa Tropical (PMAS), correspondiendo a este grupo municipal un porcentaje de participación a efectos de voto ponderado dentro del seno del consejo del 16 %.

- **D. Luis José García Llorente**, designado consejero a propuesta del Partido Izquierda Unida-Verdes EQUO para la Gente (IU-Verdes EQUO PARA LA GENTE), correspondiendo a este grupo municipal un porcentaje de participación a efectos de voto ponderado dentro del seno del consejo del 8 %.

- **D. Francisco David Martín Alonso**, designado consejero a propuesta del Partido Andalucía por Sí, correspondiendo a este grupo municipal un porcentaje de participación a efectos de voto ponderado dentro del seno del consejo del 8%.

Asisten, igualmente, D. Juan Carlos Colorado, Gerente de la RTVM, Dª Concepción Tamayo, Jefa de Administración de la empresa y la Secretaria del consejo de administración, Dª Inmaculada Sierra Morcillo.

Está presente o representado el **100 %** del voto ponderado en el Consejo de Administración, existiendo, por tanto, quórum suficiente para la celebración de la presente sesión, que se desarrolla de la forma siguiente:

2. Aprobación cuentas anuales 2024

D. JUAN FERNANDO HERNÁNDEZ HERRERA, Presidente del Consejo de Administración de Televisión Digital Terrestre Local de Motril S.L., somete a este órgano colegiado las cuentas anuales del ejercicio 2024 que constan de los documentos que se relacionan a continuación, para su formulación y posterior elevación ante la Junta General.

- Balance de Situación
- Cuenta de resultados
- Memoria
- Informe de Gestión
- Inventario

Sometido el punto a votación, los consejeros, por mayoría, con el voto en contra de D. Luis José García Llorente, la abstención de los Sres. Sánchez Cantalejo y Martín Alonso, y el voto a favor del resto de consejeros, acuerdan formular las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2.024 así como la Memoria para su aprobación por la Junta General, que arrojan beneficios por importe de 6.760,94 €, proponiendo su aplicación a remanentes y otros.

Y para que conste, se emite en Motril, en la fecha que consta en la firma digital, con el VºBº del Presidente del Consejo.

SIERRA MORCILLO MARIA INMACULADA - DNI 24259664T

Firmado digitalmente por SIERRA MORCILLO MARIA INMACULADA - DNI 24259664T
Fecha: 2025.03.25 09:36:26 +01'00'